

45556 - Si una persona recién recuerda que ha tenido un sueño ertico al final del día, ¿qué debe hacer?

Pregunta

Tuve un sueño ertico la otra noche, y cuando me desperté para orar el Fayr no me acordé, porque no noté la humedad ya que se hab^يa secado. Realicé todas mis oraciones obligatorias en estado de yanaabah. Por la noche recordé que hab^يa tenido un sueño ertico, y recién entonces advert^ي los restos de semen en mi ropa interior. En ese momento fui y realicé el ghusl y repet^ي todas las oraciones del día. ¿Hice lo correcto?

Respuesta detallada

Alabado sea
Allah.

S^ي, usted ha hecho lo correcto según lo que establece la shari'ah. La pureza es una condición para que la oración sea válida, y el estado de yanaabah requiere el ghusl. Las oraciones que usted ofreció estando yunub quedan excluidas de la regla porque usted no lo hizo deliberadamente, pero no eliminan su obligación después de darse cuenta de la situación hasta que hizo el ghusl y repitió las oraciones. Lo que usted hizo es lo correcto.

El Sheik

Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) fue consultado sobre una persona que advirtió semen en su ropa después de haber orado el Fayr, sin haberse dado cuenta antes. ¿Qué regla se aplica a eso?

La
respuesta fue:

Si no se

volvió a dormir después de orar Fayr, entonces su oración del Fayr no es válida porque la hizo estando yunub, porque tiene la certeza de que sucedió antes de orar.

Pero si

volvió a dormirse después de orar el Fayr, entonces no puede saber si sucedió mientras dormía antes de la plegaria o después de ella, por lo que el principio básico es suponer que sucedió después de la misma y por lo tanto la oración es válida. La misma regla se aplica si una persona nota restos de semen y no está seguro de si es de esa noche o de la noche anterior, por lo que debe suponer que es de esa noche y que sucedió durante el último período de sueño, porque es más probable que así sea, mientras que hay algunas dudas de si sucedió antes, y si hay alguna duda sobre algo que pudiera invalidar la pureza, no hay obligación de purificarse. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Si alguno de ustedes siente algo en el estómago y no está seguro de si salió algo o no (gases), no debe abandonar la mezquita”. Narrado por Muslim en una narración de Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él). Y Allah es la fuente de fuerza.

Maymu'

Fataawa al-Sheij Ibn 'Uzaymin, 11/pregunta n° 165.

El Sheij

también fue consultado sobre este tema:

Una persona

oró el Maghrib y el 'Isha', y luego se fue a su casa. Al quitarse la ropa vio restos de semen en su ropa interior. ¿Qué debe hacer?

La
respuesta fue:

Si este
hombre que encontr  semen en la ropa no hizo el ghusl, entonces debe hacerlo
y repetir las oraciones que realiz  mientras estuvo yunub. Pero a veces un
hombre puede ver restos de impureza en su ropa y no tener la certeza de si
suced  esa noche o no -   debe considerar como que suced  esa noche o la
noche anterior?

La
respuesta es que debe considerarlo como sucedido esa noche, porque hay
algunas dudas sobre si suced  la noche anterior, por lo que el principio
b  sico dice que la noche anterior estuvo en estado de pureza. De igual
manera, si se fue a dormir despu s de orar el Fayr y al despertarse not 
restos de yanaabah en su ropa, y no sabe si fue en el lapso que durmi 
despu s del Fayr o durante la noche,   debe repetir el Fayr?

La
respuesta es que no debe repetir la oraci n del Fayr, porque no hay certeza
de que haya tenido un sue o  rfico mientras dorm a en la noche. La regla a
seguir es la siguiente: Cada vez que no se tenga la certeza de si ese estado
de impureza suced  en un per odo de sue o anterior, o despu s, debe
suponerse que suced  en el  ltimo de ellos.

Maymu'
Fataawa al-Sheij Ibn 'Uzaymin (11 Shawwaal, n  166).

Y Allah
sabe mejor.